



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

**14.<sup>a</sup> reunión**

**Roma, 1-5 de abril de 2019**

**Informe financiero de la Secretaría de la Convención Internacional de  
Protección Fitosanitaria correspondiente a 2018**

**Tema 15.1 del programa**

**Preparado por la Secretaría de la CIPF**

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



## 1. Resumen

1. En este documento se presenta el informe financiero de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018. El informe contiene los estados de cuentas relativos a los recursos disponibles en 2018 procedentes del presupuesto del Programa ordinario de la FAO y de las fuentes de financiación extrapresupuestarias de la CIPF que administró la Secretaría de la Convención durante el período considerado.

2. El informe financiero se ha elaborado siguiendo las directrices y recomendaciones del Comité Financiero de la Mesa de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) y muestra la tendencia registrada, para todas las cifras, a lo largo de tres ejercicios, su fuente de financiación (Programa ordinario y fuentes de financiación extrapresupuestarias) y un desglose de los recursos extrapresupuestarios por períodos de proyecto. Se incluyen, asimismo, algunos desgloses financieros adicionales.

3. Como puede verse en el Cuadro 1, en 2018, el total de recursos disponibles para la Secretaría de la CIPF ascendió a 6 520 766 USD, que comprende 2 944 980 USD procedentes del Programa ordinario de la FAO y 3 575 786 USD de fuentes extrapresupuestarias de la CIPF (contribuciones y recursos prorrogados de bienios anteriores). Ese mismo año, los gastos totales con cargo al Programa ordinario y a las fuentes extrapresupuestarias se situaron en 5 095 519 USD, de los que 2 979 927 USD procedían del Programa ordinario y 2 115 592 USD, de los fondos extrapresupuestarios de la CIPF, tal como se indica en el Cuadro 1. El déficit de 34 947 USD en los recursos procedentes del Programa ordinario de la FAO (0,59 % de la asignación bienal) fue absorbido por la asignación del Programa ordinario de la Organización a la Secretaría de la CIPF para 2019.

4. Mientras que los recursos del Programa ordinario de la FAO solo están disponibles para su utilización durante el bienio en el que se aportan, los que proceden de fuentes extrapresupuestarias de la CIPF pueden transferirse al año siguiente, en función de lo establecido en los respectivos acuerdos del Fondo fiduciario y de los proyectos. En consecuencia, la diferencia entre los recursos disponibles y los gastos en los períodos dados se debe principalmente a la transferencia de recursos extrapresupuestarios de la CIPF que habían quedado disponibles para el año siguiente.

**Cuadro 1. Recursos financieros generales de la Secretaría de la CIPF en 2018 (en USD)**

Recursos disponibles (USD)				Gastos (USD)		
Año	Presupuesto del Programa ordinario de la FAO	Recursos extrapresupuestarios de la CIPF (fondos fiduciarios): contribuciones, fondos disponibles para proyectos y recursos prorrogados de bienios anteriores	Total	Presupuesto del Programa ordinario de la FAO	Recursos extrapresupuestarios de la CIPF (fondos fiduciarios)	Total
2016	3 038 732	2 584 437	5 623 169	3 038 731	1 691 622	4 730 353
2017	2 864 177	3 338 018	6 202 195	2 988 548	2 103 358	5 091 906
2018	2 944 980	3 575 786	6 520 766	2 979 927	2 115 592	5 095 519

5. Como consecuencia de las iniciativas de movilización de recursos y la cuidadosa administración financiera, el Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) cerró el ejercicio con un saldo positivo (la cuantía arrastrada de 2018 a 2019 fue de 1 475 082 USD, mientras que la cuantía arrastrada de 2017 a 2018 fue de 1 228 153 USD). En 2018, siete partes contratantes hicieron contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) (véase el Cuadro 4).

6. En 2018, la Secretaría de la CIPF recibió contribuciones en especie (no financieras) por un valor aproximado de 1 053 550 USD, procedentes de 18 partes contratantes, 16 organizaciones regionales y dos organizaciones internacionales. El valor de las contribuciones en especie es la estimación más precisa de los costos generados para los donantes contribuyentes.

7. El presupuesto de 2018 de la Secretaría de la CIPF, tanto en lo referente al Programa ordinario como a los recursos extrapresupuestarios, se ejecutó de conformidad con el Plan de trabajo y presupuesto de la Secretaría de la CIPF para 2018, que se presentó en la CMF-13 (2018).

8. La Secretaría de la CIPF garantizó que la totalidad de los recursos del Programa ordinario de la FAO correspondientes a 2018 disponibles para sus actividades y sueldos se habían utilizado íntegramente para las actividades presupuestadas.

9. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe financiero de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2018;
- 2) *aprobar* el informe financiero de 2018 del Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) (Cuadro 4);
- 3) *alentar* a las partes contratantes a aportar contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) y a los proyectos de la Convención, preferentemente de forma continua;
- 4) *dar las gracias* a las partes contratantes que contribuyeron al programa de trabajo de la Secretaría de la CIPF en 2018.

## 2. Programa ordinario de la FAO

10. En 2018, los recursos del Programa ordinario de la FAO asignados a la Secretaría de la CIPF ascendieron a 2 944 980 USD (Fig. 1), según el Programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2018-19, aprobado por la Conferencia de la FAO en 2017 con una cuantía de 5,9 millones de USD. En 2018, el 69 % de los recursos aportados con cargo al Programa ordinario de la FAO se destinó al Programa estratégico 4 de la Organización (“Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes”), mientras que el 31 % se asignó al Programa estratégico 2 (“Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles”).

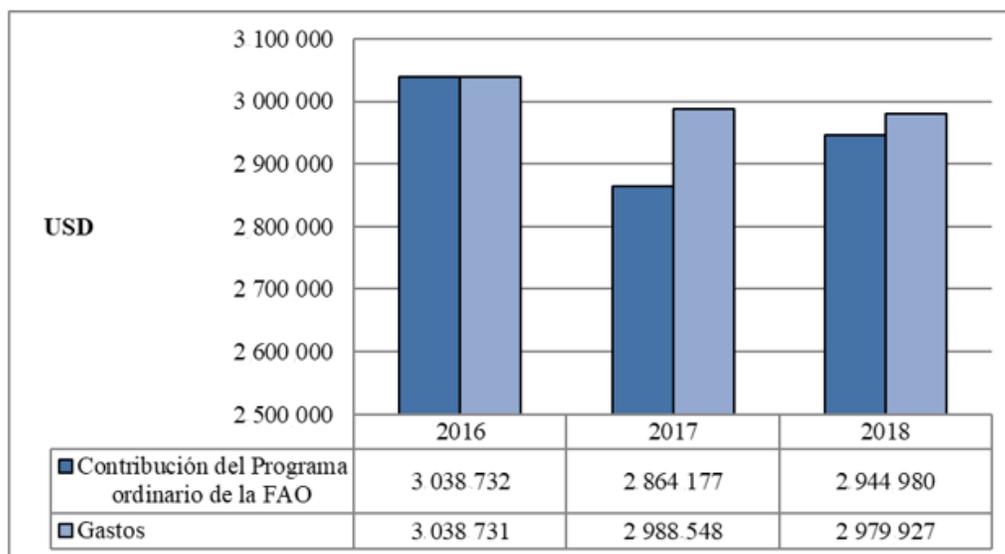


Figura 1. Contribución del Programa ordinario de la FAO en comparación con los gastos en el período 2016-18 (se ha aumentado el intervalo entre 2,5 y 3 millones de USD para mejorar la representación gráfica).

11. En 2018, los gastos totales de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario de la FAO ascendieron a 2 979 927 USD. Como en años anteriores, la prioridad financiera de la Secretaría de la CIPF consistía en llevar a cabo de forma eficiente todas las actividades presupuestadas. Esta meta se alcanzó en 2018.

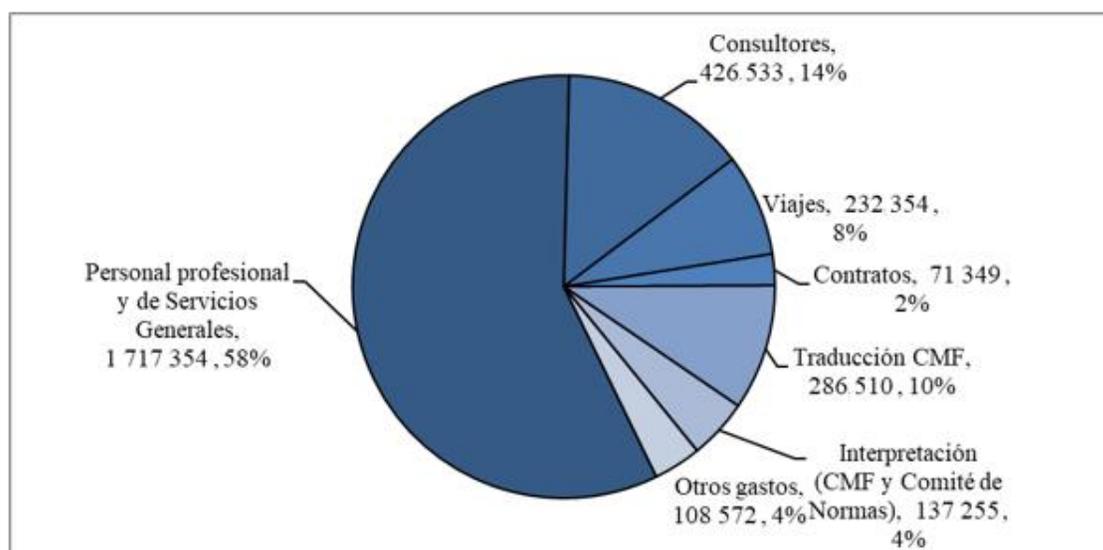


Figura 2. Gastos con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2018 desglosados por tipo de gasto (USD).

12. Del total de los gastos realizados con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2018 (2 979 927 USD), 2 143 887 USD correspondieron a gastos de personal (personal profesional, personal de Servicios Generales y consultores), 232 354 USD se emplearon en viajes y 495 114 USD se gastaron en contratos y servicios de traducción e interpretación, mientras que 108 572 USD se destinaron a otros gastos. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el Comité Financiero, en el Cuadro 2 se muestra un desglose detallado de los gastos con cargo al Programa ordinario de la FAO.

**Cuadro 2. Gastos con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2018 desglosados por tipo de gasto (en USD)**

Tipo de gasto	2016	2017	2018
Personal profesional y de Servicios Generales	1 618 841	1 125 457	1 717 354
Consultores	412 615	635 565	426 533
Viajes	326 829	478 242	232 354
Contratos	112 529	189 474	71 349
Traducción	242 700	342 468	286 510
Interpretación (CMF y Comité de Normas)	150 000	118 705	137 255
Otros gastos	175 217	98 637	108 572
<b>Total</b>	<b>3 038 731</b>	<b>2 988 548</b>	<b>2 979 927</b>

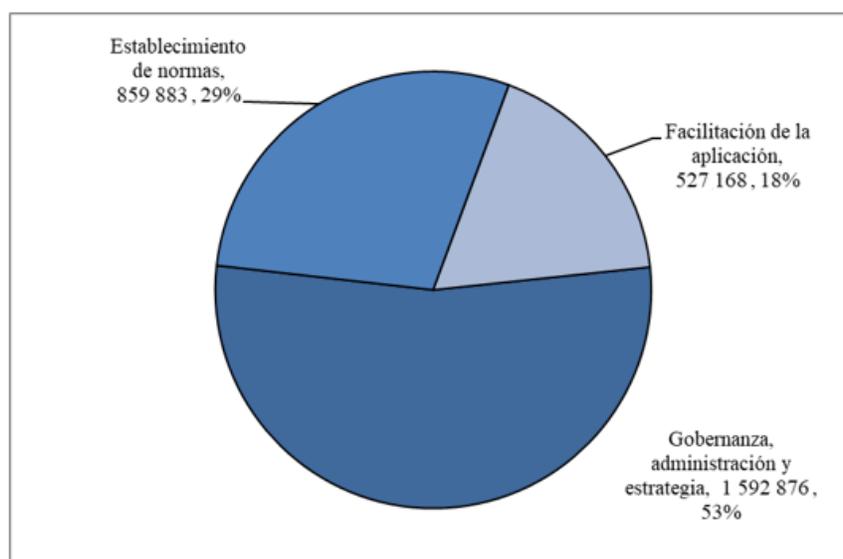
13. En el Cuadro 3 y la Figura 3 se muestra un desglose detallado de los gastos de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario desglosados por actividad fundamental. En los últimos tres años, el promedio de los gastos relacionados con la gobernanza y la gestión de la Secretaría de la CIPF ascendió a aproximadamente 1,5 millones USD anuales. Estos gastos corresponden a la organización de reuniones de la CMF, la Mesa, el Comité Financiero y el Grupo sobre planificación estratégica; la interpretación; la traducción; el personal temporal; los servicios de comidas; los viajes para asistir a las reuniones; los sueldos del personal encargado de la gestión general; las adquisiciones generales; la comunicación; la gestión

financiera; la tecnología de la información (sitios web y similares); el registro del símbolo de la NIMF 15; los viajes del personal y todos los demás gastos que no estén específicamente relacionados ni con la Unidad de Establecimiento de Normas ni con la Unidad de Facilitación de la Aplicación. Las actividades fundamentales se financian parcialmente con recursos de fondos fiduciarios y recursos para proyectos (véase la información detallada en las siguientes secciones).

**Cuadro 3. Gastos de la Secretaría con cargo al Programa ordinario en 2018 desglosados por actividad fundamental (en USD)**

<b>Actividad fundamental de la CIPF</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Gobernanza, administración y estrategia	1 340 387	1 525 013	1 592 876
Establecimiento de normas	1 032 969	1 078 540	859 883
Facilitación de la aplicación	665 375	384 995	527 168
<b>Total</b>	<b>3 038 731</b>	<b>2 988 548</b>	<b>2 979 927</b>

*N.B.: La distribución de gastos por actividad fundamental es estimativa, si bien los totales no varían.*



*Figura 3. Gastos de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario en 2018 desglosados por actividad fundamental (USD).*

### **3. Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF)**

14. Como se muestra en la Fig. 4, las contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples en 2018 ascendieron a 1 123 488 USD, lo que representa un aumento del 3,7 % con respecto a 2017. En 2018, siete contratantes hicieron contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples.

15. Del total de las contribuciones percibidas en 2018, las relacionadas con actividades sobre el certificado fitosanitario electrónico (ePhyto) ascendieron a 357 178 USD. Las partes contratantes también respaldaron económicamente diversas actividades sobre establecimiento de normas (79 365 USD) y sobre facilitación de la aplicación (442 071 USD), así como la iniciativa del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) 2020 (80 000 USD) y otras prioridades por importe de 149 054 USD.

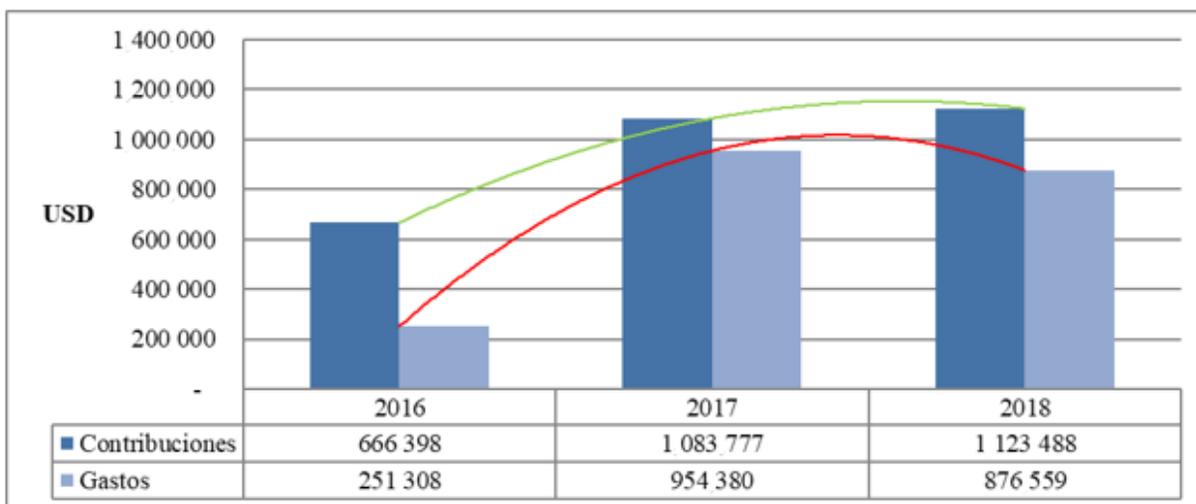


Figura 4. Contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples frente a los gastos correspondientes a 2016-18.

16. Tal como recomienda el Comité Financiero, el desglose de los gastos relativos al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples por actividad fundamental se ha añadido al informe (Cuadro 4), en el que se emplearon 458 237 USD (52 %) para la actividad de gobernanza; 374 058 USD (43 %) para la actividad de facilitación de la aplicación y 44 264 USD (5 %) para la actividad de establecimiento de normas.

17. La Secretaría de la CIPF desearía agradecer a todas las partes contratantes las contribuciones realizadas al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF). Estas generosas contribuciones permiten que la Convención amplíe su capacidad y preste mejores servicios a las partes contratantes. Se invita a las partes contratantes a seguir contribuyendo al Fondo fiduciario, teniendo en cuenta la ampliación del programa de trabajo de la CIPF.

**Cuadro 4. Contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples frente a los gastos (en USD) correspondientes a 2018**

Contribuciones	2004 -2015	2016	2017	2018
Australia		150 000	433 017	-
Canadá		-	205 793	322 182
Estados Unidos/Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO)		140 000	155 000	155 000
Federación Internacional de Semillas (FIS)		-	9 875	-
Francia		25 000	-	-
Japón		-	20 000	20 000
Nueva Zelanda		38 929	50 000	50 000
Países Bajos		-	-	59 737
República de Corea		311 126	208 000	176 700
Suiza		-	-	314 619
Otros		1 343	2 092	25 250
<b>Total</b>	<b>4 137 648</b>	<b>666 398</b>	<b>1 083 777</b>	<b>1 123 488</b>

<b>Gastos por tipo de gasto</b>	<b>2004 -2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Personal profesional y de Servicios Generales		237 083	495 137	172 915
Consultores		-	47 411	224 899
Viajes		-	252 903	174 321
Contratos		-	-	245 825
Gastos generales de funcionamiento (traducción, interpretación, otros conceptos)		-	102 946	8 982
Otros (gastos de apoyo de la FAO, otros conceptos)		14 225	55 983	49 617
<b>Total</b>	<b>3 453 982</b>	<b>251 308</b>	<b>954 380</b>	<b>876 559</b>

<b>Gastos por actividad fundamental*</b>	<b>2004 -2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Gobernanza, administración y estrategia		-	466 620	458 237
Establecimiento de normas		-	20 000	44 264
Facilitación de la aplicación		251 308	467 760	374 058
<b>Total</b>	<b>3 453 982</b>	<b>251 308</b>	<b>954 380</b>	<b>876 559</b>

<b>Saldo</b>	<b>683 666</b>	<b>1 098 756</b>	<b>1 228 153</b>	<b>1 475 082</b>
--------------	----------------	------------------	------------------	------------------

*N.B.: Para facilitar la consulta se han agrupado los años anteriores (2004-2015).*

*\* La distribución de gastos por actividad fundamental es estimativa, si bien los totales no varían.*

#### **Cuadro 5. Estructura del saldo del Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples arrastrado de 2018 a 2019**

<b>Parte contratante / organización</b>	<b>Actividad</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>
Australia	e-Phyto	204 820
	Áreas libres de plagas y áreas de baja prevalencia de plagas	205 502
	Unidad de Establecimiento de Normas (Comité de Normas)	4 658
Canadá	Unidad de Establecimiento de Normas (Grupo de trabajo electrónico [GTe])	79 365
	Contenedores marítimos	8 448
FIS	AISV	9 875
Japón	e-Phyto	1 656
	Contenedores marítimos	21 754
NAPPO / Estados Unidos	AISV	35 206
	e-Phyto	45 523
Nueva Zelandia	Programa de trabajo general	50 000
Países Bajos	e-Phyto	27 749
	Unidad de Facilitación de la Aplicación	39 428
República de Corea	Países asiáticos	26 700
	AISV	50 000
	e-Phyto	90 000
Suiza	Comunicación	62 433
	e-Phyto	105 710
	Sin asignación previa	406 255
<b>Total (USD)</b>		<b>1 475 082</b>

18. A los efectos de una mayor transparencia y rendición de cuentas, en el Cuadro 5 se muestra la estructura del saldo remanente transferible de 2018 a 2019.

#### 4. Proyectos de la CIPF

19. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el Comité Financiero, en el Cuadro 6 se muestra un desglose detallado de los proyectos de la CIPF (activos en 2018), así como sus presupuestos, gastos y saldos (a 31 de diciembre de 2018) administrados por la Secretaría de la CIPF en el período comprendido entre 2016 y 2018. Junto con el Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF), estos proyectos proporcionan recursos financieros esenciales para actividades específicas de la Secretaría de la CIPF. En 2018, la Secretaría de la CIPF administró cinco proyectos de la CIPF. Cada uno de ellos tiene una finalidad específica y todos los presupuestos se ejecutaron de conformidad con los acuerdos firmados. La Secretaría de la CIPF se compromete a llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el objetivo de los proyectos y dentro del presupuesto establecido, y a cumplir los requisitos de presentación de informes.

**Cuadro 6. Proyectos de la CIPF llevados a cabo por la Secretaría de la Convención en 2018**

Título del proyecto	Donante	Situación a 31 de diciembre de 2018	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Presupuesto	Gasto en años anteriores	Gasto en 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2018
<b>Proyectos de la Unión Europea (UE)</b>								
Apoyo de la UE a la CIPF (GCP/GLO/725/EC)	UE	Activo	01/01/2017	31/12/2019	989 011	410 928	65 212	512 871
Proyecto de la UE en apoyo del SEAA (Sistema de examen y apoyo de la aplicación) (GCP/GLO/877/EC)	UE	Activo	01/02/2018	31/01/2021	742 925	-	129 843	613 082
<b>Otros</b>								
Proyecto ePhyto (MTF/GLO/688/STF)	Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC)	Activo	15/12/2016	14/12/2019	1 120 000	369 816	533 070	217 114
Proyecto de cooperación Sur-Sur de China (GCP/INT/291/CPR)	China	Activo	24/02/2017	31/12/2020	2 007 541	83 306	287 304	1 636 931
Apoyo a ePhyto (GCP/GLO/827/JPN)	Japón	Activo	02/07/2017	31/08/2020	675 681	19 548	223 604	432 529
<b>Total (USD)</b>					<b>5 535 158</b>	<b>883 598</b>	<b>1 239 033</b>	<b>3 412 527</b>

20. La descripción detallada de todos los proyectos puede encontrarse en el Anexo 2 del Plan de trabajo y presupuesto de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2020 (CMF-14, documento 14).

21. La Secretaría de la CIPF agradece las generosas contribuciones de las partes contratantes y las organizaciones pertinentes a los proyectos de la CIPF, que le permiten ampliar su capacidad y prestar mejores servicios. Se invita a las partes contratantes y las organizaciones pertinentes a que sigan contribuyendo a los proyectos de la CIPF en consideración al aumento de las demandas registrado por la Secretaría.

## 5. Contribuciones en especie (no financieras) recibidas por la CIPF

**Cuadro 7. Contribuciones en especie (no financieras) realizadas a la Secretaría de la CIPF en 2018**

Parte contratante / organización	Actividad (área temática)	Tipos de contribución (tiempo de personal, apoyo a reuniones)	Valor estimado en USD
Argentina	Facilitación del comercio	Apoyo al taller de la CIPF sobre ePhyto para América Latina	5 000
Australia	Facilitación del comercio	Tiempo de dos funcionarios para actividades relacionadas con ePhyto; viaje de dos funcionarios	100 000
	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Pacífico Sudoccidental	45 000
Brasil	Facilitación de la aplicación	Prestación de apoyo para la elaboración de la guía de la CIPF sobre áreas libres de plagas	5 000
	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para América Latina	10 000
Canadá	Facilitación del comercio	Tiempo de personal para el ejercicio de la función de coordinador de ePhyto (100 %) durante 12 meses y gastos de viaje correspondientes	250 000
China	Establecimiento de normas	Apoyo a la reunión del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF); tiempo de un miembro del personal (100 %) durante cuatro meses	50 000
	Facilitación de la aplicación	Apoyo al simposio de alto nivel de la CIPF sobre “Un cinturón, una ruta”	60 000
	Facilitación del comercio	Apoyo al Grupo de acción sobre contenedores marítimos	10 000
Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico (APPPC)	Facilitación del comercio	Apoyo a la reunión del Grupo directivo de ePhyto celebrada en el Japón y apoyo al Simposio mundial de la CIPF sobre ePhyto celebrado en Malasia	30 000
Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para América Latina	5 000
Comunidad Andina (CAN)	Gobernanza	Apoyo a la 30.ª Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF)	5 000
	Facilitación de la aplicación	Revisión de la traducción al español de la guía de la CIPF sobre vigilancia de las plagas	5 000
	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para América Latina y traducción al español del material del taller regional de la CIPF	10 000
Consejo Fitosanitario Interafricano (IAPSC)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para África	31 500
Estados Unidos	Facilitación del comercio	Tiempo de un funcionario para actividades relacionadas con ePhyto	50 000
	Facilitación de la aplicación	Prestación de apoyo para la elaboración de la guía de la CIPF sobre áreas libres de plagas	20 000
Federación de Rusia	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para Europa oriental y central y al taller sobre las ONPI para Europa oriental y central, y traducción de material relacionado con el taller regional de la CIPF para Europa oriental y central	15 000
Fiji	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Pacífico sudoccidental	5 000
Francia	Establecimiento de normas	Tiempo de un funcionario (100 %) durante tres meses	50 000

Parte contratante / organización	Actividad (área temática)	Tipos de contribución (tiempo de personal, apoyo a reuniones)	Valor estimado en USD
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Facilitación de la aplicación	Traducción al español de la guía de la CIPF sobre vigilancia de plagas	15 000
	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para América Latina y el Caribe, y traducción al español del material del taller regional de la CIPF para América Latina y el Caribe	35 000
Irlanda	Facilitación del comercio	Apoyo a la reunión del Grupo directivo de ePhyto	7 500
Italia	Establecimiento de normas	Apoyo a la reunión del Grupo Técnico sobre el Glosario (GTG)	2 000
Japón	Gobernanza	Tiempo y gastos de viaje de dos funcionarios para prestar apoyo en la CMF-13 (dos semanas)	15 000
	Facilitación del comercio	Apoyo a la reunión del Grupo directivo de ePhyto y al taller sobre ePhyto para Asia y el Pacífico	15 000
Madagascar	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para África	2 000
Maersk Line	Facilitación del comercio	Personal a tiempo parcial para el ejercicio de las funciones de coordinador del Grupo de acción sobre contenedores marítimos	15 000
Malasia	Facilitación del comercio	Apoyo al Simposio mundial de la CIPF sobre ePhyto	10 000
Malta	Establecimiento de normas	Apoyo a la reunión del Grupo de trabajo de expertos (Orientación sobre el manejo del riesgo de plagas) (2014-001)	5 000
NAPPO	Facilitación de la aplicación	Traducción al español del folleto de la NIMF 5, y apoyo a la reunión de expertos para la finalización de la redacción de la guía sobre áreas libres de plagas	25 000
Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente (RNE)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Cercano Oriente	2 000
Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central (REU)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para Europa oriental y central y al taller sobre las obligaciones nacionales de presentación de informes (ONPI) para Europa oriental y central	1 000
Oficina Subregional de la FAO para el Asia Central (SEC)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para Europa oriental y central y al taller sobre las ONPI para Europa oriental y central	1 000
Oficina Subregional de la FAO para el Caribe (SLC)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Caribe	1 000
Omán	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Cercano Oriente	3 000
Organismo del Caribe de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Caribe	5 000

Parte contratante / organización	Actividad (área temática)	Tipos de contribución (tiempo de personal, apoyo a reuniones)	Valor estimado en USD
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Facilitación de la aplicación	Prestación de apoyo para la elaboración de la guía de la CIPF sobre áreas libres de plagas	20 000
Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para América Latina	3 000
Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPO)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Cercano Oriente	2 000
Organización de Protección Fitosanitaria del Pacífico (PPPO)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Pacífico sudoccidental	5 000
Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (OEPP).	Establecimiento de normas	Apoyo a la reunión del Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico (GTPD)	5 000
	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para Europa oriental y central, y traducción de los proyectos de Normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) y otro material relacionado con el taller regional de la CIPF para Europa oriental y central	10 000
Reino Unido	Establecimiento de normas	Tiempo y gastos de viaje de dos funcionarios para prestar apoyo a las reuniones del Comité de Normas de mayo y noviembre (dos semanas)	15 000
Representación de la FAO en Madagascar (FAOMG)	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para África	5 450
República de Corea	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para Asia	60 000
	Comunicación	Un miembro del personal (pasante) durante tres meses	2 100
Trinidad y Tabago	Red de la CIPF	Apoyo al taller regional de la CIPF para el Caribe	5 000
<b>Total</b>			<b>1 053 550</b>

22. En 2018, la Secretaría de la CIPF recibió contribuciones en especie por un valor aproximado de 1 053 550 USD, procedentes de 18 partes contratantes, 16 organizaciones regionales y dos organizaciones internacionales. El valor de las contribuciones en especie es la estimación más precisa de los costos generados para los donantes contribuyentes.

## 6. Conclusión y perspectivas

23. La situación financiera de la Secretaría de la CIPF es estable en lo que respecta a los fondos del Programa ordinario de la FAO. No obstante, debido a las crecientes demandas de la CMF, el programa de trabajo de la Secretaría de la CIPF se está ampliando continuamente y es necesario aumentar los recursos extrapresupuestarios actuales a fin de atender las peticiones de la CMF y de que la Secretaría de la CIPF ponga en práctica su programa de trabajo de forma sostenida. La Secretaría de la CIPF da las gracias a todas las partes contratantes y organizaciones pertinentes que apoyaron su programa de trabajo en 2018, ya sea mediante contribución económica o en especie. Asimismo, invita a las partes contratantes y las organizaciones pertinentes a comprometerse al abono de sus contribuciones de 2019 en la CMF-14 y respaldar la misión de la CIPF.

24. La Secretaría de la CIPF sigue necesitando un mecanismo de financiación sostenible para las actividades fundamentales. En el documento 28 de la CMF-14 se presenta para su estudio y actuación al respecto una propuesta de planteamiento con el fin de lograr la financiación sostenible a largo plazo.